

**B. TRIBUNAL ELECORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

2024-07-24

"Aunque les duela serás la alcaldesa": Xóchitl Gálvez respalda a Alessandra Rojo de la Vega

Autor: Leonor Reyes

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aunque-les-duela-seras-la-alcaldesa-xochitl-galvez-respalda-a-alessandra-rojo-de-la-vega/>

La excandidata a la presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, respaldó a la alcaldesa electa de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, tras la resolución del conteo de votos aprobada por el Tribunal Electoral local (TECDMX), el pasado 12 de julio.

La excandidata por la oposición compartió un video a través de sus redes sociales que acompañó con un mensaje de respaldo: "Cuentas con todo nuestro apoyo @AlessandraRdlv. Aunque les duela, serás una gran alcaldesa de la @AlcCuauhtemocMx. No vamos a permitir que te arrebaten a la mala lo que ganaste a la buena", escribió.

En el video, Xóchitl Gálvez subrayó que la pasada jornada electoral fue una "elección de estado", y que "el piso no estuvo parejo". Además, dijo que la oposición defendería los triunfos obtenidos.

"Los triunfos que obtuvimos como el de Zacatecas, que nos anularon los tribunales locales, como la Alcaldía Cuauhtémoc ahora, los vamos a defender. Nosotros peleamos las calles, las plazas, voto por voto. El triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo", dijo.

La Alcaldía Cuauhtémoc no es la única que ha estado sujeta a la solicitud de recuento de votos. En estados como Guadalajara y Hermosillo se realizaron también recuentos solicitados por Movimiento Ciudadano y Morena respectivamente.

Cuentas con todo nuestro apoyo, @AlessandraRdlv. Aunque les duela, serás una gran alcaldesa de la @AlcCuauhtemocMx. No vamos a permitir que te arrebaten a la mala lo que ganaste a la buena.
pic.twitter.com/HYmti794EH

maot

2024-07-24

"Aunque les duela serás la alcaldesa": Xóchitl Gálvez respalda a Alessandra Rojo de la Vega

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.olivanoticias.com/nacional/266753/aunque_les_duela_serás_la_alcaldesa__xochitl_galvez_respalda_a_alessandra_rojo_de_la_vega

La excandidata a la presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, respaldó a la alcaldesa electa de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, tras la resolución del conteo de votos aprobada por el Tribunal Electoral local (TECDMX), el pasado 12 de julio.

La excandidata por la oposición compartió un video a través de sus redes sociales que acompañó con un mensaje de respaldo: "Cuentas con todo nuestro apoyo @AlessandraRdlv. Aunque les duela, serás una gran alcaldesa de la @AlcCuauhtemocMx. No vamos a permitir que te arrebaten a la mala lo que ganaste a la buena", escribió.

En el video, Xóchitl Gálvez subrayó que la pasada jornada electoral fue una "elección de estado", y que "el piso no estuvo parejo". Además, dijo que la oposición defendería los triunfos obtenidos.

"Los triunfos que obtuvimos como el de Zacatecas, que nos anularon los tribunales locales, como la Alcaldía Cuauhtémoc ahora, los vamos a defender. Nosotros peleamos las calles, las plazas, voto por voto. El triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo", dijo.

La Alcaldía Cuauhtémoc no es la única que ha estado sujeta a la solicitud de recuento de votos. En estados como Guadalajara y Hermosillo se realizaron también recuentos solicitados por Movimiento Ciudadano y Morena respectivamente.

Cuentas con todo nuestro apoyo, @AlessandraRdlv. Aunque les duela, serás una gran alcaldesa de la @AlcCuauhtemocMx. No vamos a permitir que te arrebaten a la mala lo que ganaste a la buena. pic.twitter.com/HYmti794EH; Xóchitl Gálvez Ruiz (@XochitlGalvez) July 24, 2024

EL UNIVERSAL

Rojo de la Vega llama a Morena a aceptar su derrota en Cuauhtémoc

ACUSÓ A LOS MONREAL DE USAR SUS INFLUENCIAS PARA ANULAR LA ELECCIÓN

ARMANDO YEFERSON

Es momento de que Morena deje de abusar de su poder e influencias en las instituciones para buscar la manera de revocar el resultado electoral en Cuauhtémoc, sin éxito, por lo que Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de la demarcación, exigió a sus opositores que “aprendan a perder”.

En conferencia desde el Senado de la República, agradeció el apoyo de la población y acusó que quienes perdieron la elección buscan anular los resultados a través de recuentos ilegales, falsas acusaciones y descalificaciones.

La activista señaló a la excandidata de Morena por recurrir a todas sus “influencias, mañas y artimañas” para revocar el resultado, por lo que exigió se respete la voluntad del pueblo de Cuauhtémoc.

“Que aprendan a perder, que acepten la voluntad de la gente y no pasen por encima de ellos, aquí en Cuauhtémoc se decidió (...) les pido respeto y que dejen de abusar del poder que tienen, y que dejen de decir mentiras”, aseveró Rojo de la Vega.

La alcaldesa electa insistió en que la familia Monreal, a través de Armando Armendáriz, magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, buscan arrebatarse la alcaldía y que no pueda volver a competir por un cargo público.

Mencionó que fue acusada por exceder el tope de gastos de campaña y por violencia política de género, denuncia que previamente fue desechada, pero se reavivó por los nexos de los Monreal con algunos magistrados con el objetivo de

Montaje. Respecto a su atentado, señaló a la Fiscalía local por fabricar culpables y recurrir a las amenazas

evitar que asuma el cargo.

El 12 de julio se presentó una impugnación en contra del acuerdo emitido por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para un recuento total de votos en Cuauhtémoc. Sin embargo, fue desechado por no contar con los fundamentos necesarios.

Posteriormente, el TECDMX volvió a emitir una orden para el recuento y el 20 de julio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó modificar el

acuerdo, de manera que solo podría haber un recuento parcial en 73 casillas.

RELUCEN LAS INCONSISTENCIAS

Rojo de la Vega dio a conocer una serie de irregularidades presentadas en la investigación que está realizando la Fiscalía capitalina sobre el ataque armado en su contra en mayo pasado.

Informó que la defensa de uno de sus presuntos agresores promovió un amparo, en el que acusa a la Fiscalía de implicarlo y acusar del atentado, sembrarle drogas y montarle un caso por narcomenudeo. Además, refirió que la declaración fue bajo amenazas.

Recordó que el arma incautada por las autoridades no corresponde a la detonada en contra de su vehículo la noche del 12 de mayo pasado, en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo.

“Entonces, ¿quién puede tener tanto poder, tantos recursos y tantos ‘conectes’ para fabricar algo de estas dimensiones? No soy yo”, apuntó la alcaldesa electa.

Nuevamente quieren anular la elección, usando la mentira y de la mano de su compadre. No solo dejarme sin ser alcaldesa por los próximos tres años, su causal es que no pueda volver a competir, se sienten impunes y creen que nos vamos a dejar de sus marranadas”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa de Cuauhtémoc





ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

DEFENSA. La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, aseguró que, pese a las acusaciones infundadas, seguirá defendiendo su integridad.



2024-07-24

Hermanos Ambriz monopolizan el TECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2024/07/24/hermanos-ambriz-monopolizan-el-tecm/>

Visitas

Presidente del TECM encabeza el nepotismo de su familia a quienes da cargos altos sin tener la experiencia necesaria en el PJJ

OMAR MONTALVO

Ciudad de México. Ante el reconocimiento que hizo el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sobre el nepotismo que existe en las instituciones del Poder Judicial de la Federación (PJJ), el caso de los hermanos Ambriz Hernández se posiciona como otro en lo que un ministro facilita el ingreso de sus familiares a cargos con altos salarios.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) es presidido por Armando Ambriz Hernández, quién desde 2019 fue uno de los principales integrantes del PJJ para impugnar la Ley de Austeridad que le permitieran tener un sueldo de más de 118 mil pesos, por encima de las figuras del presidente de la República y la entonces Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que se ha convertido en una figura que ha desafiado a varias autoridades.

Ya que Armando Ambriz ha estado al menos desde el 2011 en el PJJ, ha solapado el ingreso de sus hermanos en cargos que les dejan altos ingresos. Uno de estos ejemplos es el de su hermano Germán Ambriz Hernández, que se desempeña desde marzo de 2024 como secretario de apoyo jurídico regional en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con un sueldo de 51 mil 317 pesos.

A este caso de nepotismo, se suma que se trata de un cargo como el primer trabajo de Germán Ambriz, quién incluso este 2024 apenas obtuvo su cédula profesional como licenciado en derecho en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, según indica el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Esto rompe con la narrativa de que en el PJJ se necesitan de personas con una amplia experiencia.

Otra familiar del presidente del TECM, es su hermana Liliana Ambriz Hernández, quien también está en el TEPJF, pero como secretaria ejecutiva con un sueldo de 100 mil pesos desde el 16 de junio de 2023.

2024-07-24

Alcaldía de Tlalpan niega entrega de subdelegación de Pueblos Originarios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laredsocial-noticias.com/wp/alcaldia-de-tlalpan-niega-entrega-de-subdelegacion-de-pueblos-originarios/>

Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos de la alcaldía de Tlalpan se negó a entregar las instalaciones de la subdelegación del Pueblo de San Pedro Mártir.

Esto después de que un grupo de alrededor de 10 personas identificadas por los pobladores como protegidos de la alcaldía violentaran a los asistentes y autoridades mediante gritos y empujones, que obligaron al Director Jurídico a abandonar el lugar.

Víctor Marcos, subdelegado de San Pedro Mártir, acusó de montaje el evento, pues mediante notificación la alcaldía se comprometió a liberar las instalaciones a las 14 horas, lo cual no sucedió.

"Acaban de montar una escena para no hacerse responsables y para no cumplir con la entrega de nuestras instalaciones. Quiero decirles que tengo un mensaje muy importante, que a la administración que tenemos actualmente ya se le acabó su tiempo", dijo.

Explicó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolvió a favor una demanda por abuso de autoridad, omisión de atención en la demanda ciudadana y violencia política con número JLDC-117/2024 en contra de Alfa González Magallanes, alcaldesa de Tlalpan, y Aurelio Reyes, Director Jurídico, en la cual se obliga a dichas personas a entregar el inmueble a las autoridades locales en un plazo no mayor a 20 días hábiles.

La sede de gobierno comunitario del pueblo originario fungía antes de su cierre como biblioteca, consultorio y contaba con un salón en donde impartían actividades múltiples, las cuales fueron canceladas tras la orden de las autoridades de la alcaldía de impedir el acceso a cualquier persona.

Víctor Marcos y los pobladores de San Pedro Mártir exigen la inmediata liberación de la subdelegación para continuar con las gestiones y actividades propias de la comunidad.

2024-07-24

Actos de violencia impiden entrega de subdelegación de Pueblo Originarios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Actos-de-violencia-impiden-entrega-de-subdelegacion-de-Pueblo-Originarios--202424715>

En el evento donde se entregarían las instalaciones de la subdelegación del Pueblo de San Pedro Mártir, dentro de la alcaldía Tlalpan, se presentaron actos de violencia contra los asistentes y autoridades, por lo que el Director General de Asuntos Jurídicos, Aurelio Alfredo Reyes García decidió abandonar el lugar suspendiendo la liberación del espacio. Ante lo sucedido el subdelegado de San Pedro Mártir, Víctor Marcos denunció que el director realizó un montaje para no entregar el espacio. "Acaban de montar una escena para no hacerse responsables y para no cumplir con la entrega de nuestras instalaciones. Quiero decirles que tengo un mensaje muy importante, que a la administración que tenemos actualmente ya se le acabó su tiempo", declaró el subdelegado. El pleito viene a raíz de una demanda por parte de los Pueblos Originarios en contra de la alcaldesa, Alfa González Magallanes y el Director, Aurelio Reyes, donde fueron objeto de abuso de autoridad, omisión de atención en la demanda ciudadana y violencia política, por lo que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinó que se debía de entregar el inmueble a los demandantes. Alfa González prometió entregar el espacio en un plazo no mayor a 20 días, tal y como lo impuso el Tribunal, hecho que no ocurrió al suscitarse los actos que obligaron al Director a retirarse. La subdelegación fungía como sede de gobierno comunitario del pueblo originario, donde se encontraba una biblioteca, consultorios y un salón de usos múltiples, mismas que fueron canceladas tras la apropiación del espacio por parte de las autoridades de Tlalpan.

2024-07-24

Alcaldía de Tlalpan niega entrega de subdelegación de Pueblos Originarios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexicoenlared.tv/alcaldia-de-tlalpan-niega-entrega-de-subdelegacion-de-pueblos-originarios/>

Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos de la alcaldía de Tlalpan se negó a entregar las instalaciones de la subdelegación del Pueblo de San Pedro Mártir.

Esto después de que un grupo de alrededor de 10 personas identificadas por los pobladores como protegidos de la alcaldía violentaran a los asistentes y autoridades mediante gritos y empujones, que obligaron al Director Jurídico a abandonar el lugar.

Víctor Marcos, subdelegado de San Pedro Mártir, acusó de montaje el evento, pues mediante notificación la alcaldía se comprometió a liberar las instalaciones a las 14 horas, lo cual no sucedió.

"Acaban de montar una escena para no hacerse responsables y para no cumplir con la entrega de nuestras instalaciones. Quiero decirles que tengo un mensaje muy importante, que a la administración que tenemos actualmente ya se le acabó su tiempo", dijo.

Explicó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolvió a favor una demanda por abuso de autoridad, omisión de atención en la demanda ciudadana y violencia política con número JLDC-117/2024 en contra de Alfa González Magallanes, alcaldesa de Tlalpan, y Aurelio Reyes, Director Jurídico, en la cual se obliga a dichas personas a entregar el inmueble a las autoridades locales en un plazo no mayor a 20 días hábiles.

La sede de gobierno comunitario del pueblo originario fungía antes de su cierre como biblioteca, consultorio y contaba con un salón en donde impartían actividades múltiples, las cuales fueron canceladas tras la orden de las autoridades de la alcaldía de impedir el acceso a cualquier persona.

Víctor Marcos y los pobladores de San Pedro Mártir exigen la inmediata liberación de la subdelegación para continuar con las gestiones y actividades propias de la comunidad.

2024-07-24

"Se les cayó el teatro al oficialísimo en la Cuauhtémoc": Rojo de la Vega

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://eldemocrata.com/se-les-cayo-el-teatro-al-oficialisimo-en-la-cuauhtemoc-rojo-de-la-vega/>

Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX.- Alessandra Rojo de la Vega celebró la ratificación de su triunfo en las elecciones para la alcaldía Cuauhtémoc, declarando que «se les cayó el teatro» a los Monreal. Durante una conferencia de prensa en el Senado de la República, Rojo de la Vega reiteró que no hay ninguna resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México que la obligue a disculparse con Caty Monreal, candidata de Morena, por presunta violencia política de género.

"A eso es a lo que ella quería, es lo que buscaba, pero es mentira, se les cayó el teatro, el Tribunal Electoral no me ha sancionado por violencia política," afirmó. Rojo de la Vega estuvo acompañada por destacados dirigentes opositores, incluyendo a la senadora Xóchitl Gálvez, Emilio Álvarez Icaza y Jesús Zambrano.

En contraste, senadores de Morena y sus aliados defendieron a Caty Monreal y a su padre, el senador Ricardo Monreal. El senador Israel Zamora mencionó que existen elementos para demostrar que Alessandra Rojo de la Vega rebasó los topes de gastos de campaña, lo que podría anular la elección.

Esta disputa refleja las tensiones políticas en la capital del país, con ambas partes utilizando diversos recursos legales y mediáticos para defender sus posiciones. Mientras tanto, Rojo de la Vega sigue firme en su postura, asegurando que la campaña en su contra no ha tenido éxito.